



Ayuntamiento de Ponferrada

**DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL  
EXCMO AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA,**

**CERTIFICO:** Que el Pleno del Ayuntamiento de Ponferrada, en la sesión celebrada el día 29 de julio de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**7º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DEL PLAN  
ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE SUBVENCIONES EJERCICIOS 2022-  
2024, ANUALIDAD 2022, ÁREA DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA,  
URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL.**

Visto el expediente de referencia y

Resultando que, el Pleno del Ayuntamiento de Ponferrada, mediante acuerdo de 30 de diciembre de 2021, aprobó el Plan Estratégico Municipal de Subvenciones para el período 2022-2024, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de León de 18 de febrero de 2022, el acuerdo de aprobación definitiva adoptado en la sesión plenaria de 17 de febrero de 2022.

Visto que, por parte de la Concejalía de Dinamización Económica, Urbanismo y Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Ponferrada se propone, mediante documento de fecha 20 de julio de 2022 una modificación del Plan Estratégico Municipal de Subvenciones 2022-2024, anualidad 2022, en el sentido de establecer una subvención directa a la Fundación Naturaleza y Hombre, para la ejecución de las actuaciones del Proyecto "Anillo Verde de Ponferrada".

El Pleno Municipal, previa deliberación y aceptando el dictamen de la Comisión Informativa y de Seguimiento de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales, Transparencia y Especial de Cuentas; por 12 votos a favor, correspondientes: 8 al Grupo Socialista, 2 a Coalición por el Bierzo y 2 a Podemos Ponferrada; 0 votos en contra, y 13 abstenciones, correspondientes: 6 al Partido Popular, 2 a Ciudadanos, 2 al PRB, 2 a USE Bierzo y 1 al Concejal no adscrito; **ACORDÓ:**

**APROBAR** la modificación del Plan Estratégico Municipal de Subvenciones 2022-2024, anualidad 2022, de acuerdo con la propuesta formulada por la Concejalía de Dinamización Económica, Urbanismo y Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Ponferrada, con objeto de:

Establecer en la anualidad 2022 una subvención directa a la Fundación Naturaleza y Hombre, para la ejecución de las actuaciones del Proyecto "Anillo Verde de Ponferrada", por importe de 11.157,51 €

3.0 Certificado: **ACUERDO MODIFICACIÓN PEMS  
ANILLO VERDE**

## OTROS DATOS

Código para validación: **SW485-P6TFU-3D45D**  
Fecha de emisión: **4 de Agosto de 2022 a las 11:42:18**  
**Página 2 de 2**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 04/08/2022 10:17
- 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA en nombre de Concejal de Infraestructuras, Gobierno Interior, Mantenimiento de Edificios e Instalaciones, Patrimonio y Contratación. Firmado 04/08/2022 10:50

## ESTADO

**FIRMADO**  
04/08/2022 10:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3606833 SW485-P6TFU-3D45D 7569AFC8D87CC54C157FD1C8E1C8194BB4486E36) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [clic.ponferrada.org](http://clic.ponferrada.org)



Ayuntamiento de Ponferrada

Para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., visado y sellado por la Concejala Delegada de Gobierno Interior (P.D.Alcalde 25-6-2019), en Ponferrada, a fecha y firma electrónica.

Vº Bº  
LA CONCEJALA DELEGADA,